

INFORME QUE RINDE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 5 INCISO A), FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO DE DEBATES DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

En sesión ordinaria, el veintinueve de junio de dos mil veintitrés, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, emitió el “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL REGLAMENTO DE DEBATES DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, Y SE ABROGA EL APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE CONSEJO GENERAL, EN FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS MEDIANTE EL ACUERDO CG-A-24/22”, identificado bajo la clave CG-A-16/23.

El treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés, el Consejo General, emitió el acuerdo identificado con la clave CG-A-25/23, mediante el cual se aprobó la creación e integración de la Comisión Temporal de Debates para el Proceso Electoral Local 2023-2024, quedando integrada de la siguiente manera:

Comisión Temporal de Debates para el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2023-2024	
Presidencia	Consejera Electoral, Hilda Yolanda Hermsillo Hernández
Secretaría	Consejera Electoral, Mariana Eréndira Ramírez Velázquez
Vocalía	Consejero Electoral, Francisco Antonio Rojas Choza
Secretaría Operativa	Coordinadora de Comunicación Social, Rosa Ma. Guillen Rodríguez

En cumplimiento con los artículos 12, Numeral 2, Fracción II; Artículo 13, Numeral 1, Fracción IX, y Artículo 19, Numeral 3, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes; así como el Artículo 5, fracción XI, del Reglamento de Debates del Instituto Estatal Electoral de

Aguascalientes, se presenta ante el Consejo General el informe de actividades de la Comisión Temporal de Debates correspondiente al mes de septiembre de dos mil veintitrés.

El veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, la Comisión Temporal de Debates celebró su primera sesión ordinaria en la que llevó a cabo la aprobación del “Programa de Trabajo de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes para el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2023-2024”.

El presente informe se rinde en sesión ordinaria del Consejo General en fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**

**HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ
CONSEJERA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE AGUASCALIENTES.**